

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02

Radicado No. 003427 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR10-BAS02-ESMBAS02-29.25

Barranquilla, Atlántico 24 de diciembre de 2025

Señor Mayor

HARWIN DUVANNY RODRIGUEZ PEREZ

Subdirector Administrativo y Financiero ESM BAS02

Barranquilla/ Atlántico

Asunto: Solicitud reducción contrato 290-ESMBAS02-2025

Respetuosamente, me permito solicitar al Señor Mayor Subdirector Administrativo y Financiero ESMBAS02, ordene a quien corresponda realizar trámite correspondiente para la reducción del contrato 290-ESMBAS02-2025, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL DE LATEX Y TEXTIL PARA USO QUIRURGICO Y ASISTENCIAL, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y SUS UNIDADES SATELITES PARA LA VIGENCIA 2025", **UN PESO CON SESENTA CENTAVOS M/TCE. (1,60)**

Así mismo me permito anexar documentos soporte de la aceptación de reducción por parte de la entidad contratista.

Respetuosamente,

SMSM. OSIRIS DEL CARMEN CARRILLO CASTRO

Supervisor contrato 290-ESMBAS02-2025

Anexos

Solicitud aceptación entidad

Aceptación entidad

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso
Barranquilla Atlántico
Bas02.esm@ejercito.mil.co

PUBLICA

Barranquilla, Atlántico 24 de diciembre de 2025

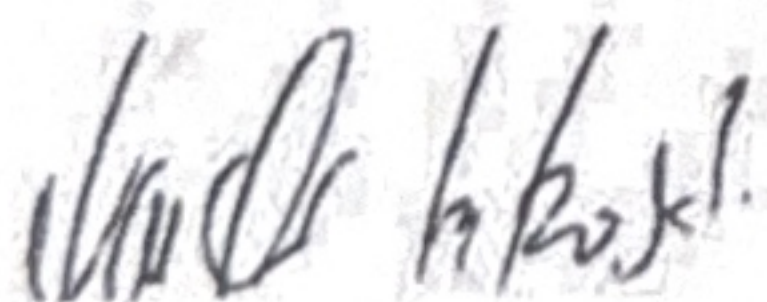
Señora
SMSM. OSIRIS DEL CARMEN CARRILLO CASTRO
Supervisor contrato 290-ESMBAS02-2025

Asunto: aceptación de la reducción contrato 290-ESMBAS02-2025

Respetuosamente, me permito solicitar a la señora Sargento Viceprimero Supervisora contrato 290-ESMBAS02-2025, la aceptación de la reducción del presupuesto no ejecutado contrato 290-ESMBAS02-2025 por un valor de **UN PESO CON SESENTA CENTAVOS M/TCE. (1,60)**, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIAL DE LATEX Y TEXTIL PARA USO QUIRURGICO Y ASISTENCIAL, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y SUS UNIDADES SATELITES PARA LA VIGENCIA 2025".

DAVINSON DE LA ROSA BORRAS

Respetuosamente,



DAVINSON DE LA ROSA BORRAS
Representante legal.
D & D S.A.S
NIT 900.225.460 - 6

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02

Radicado No. 003425 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR10-BAS02-ESMBAS02-29.25

Barranquilla, Atlántico 24 de diciembre de 2025

Señores

D & D S.A.S

DAVINSON DE LA ROSA BORRAS

Representante legal.

NIT 900.225.460 - 6

Asunto: Solicitud aceptación de la reducción contrato 290-ESMBAS02-2025

Respetuosamente, me permito solicitar a los **D & D S.A. DAVINSON DE LA ROSA BORRAS**, Representante legal, acepte la reducción del presupuesto no ejecutado del contrato 290-ESMBAS02-2025 por un valor", UN PESO CON SESENTA CENTAVOS M/TCE. (1,60) cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL DE LATEX Y TEXTIL PARA USO QUIRURGICO Y ASISTENCIAL, PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y SUS UNIDADES SATELITES PARA LA VIGENCIA 2025".

Respetuosamente,

SMSM. OSIRIS DEL CARMEN CARRILLO CASTRO

Supervisor contrato 290-ESMBAS02-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso
Barranquilla Atlántico
Bas02.esm@ejercito.mil.co

PUBLICA